

15/10/2024

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	AQUINO JERONIMO		
DNI / C.I	M8.299.741	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	CHACRA 115-CASA 5435- POSADAS	Tel.Cel	3764192286
En carácter de:	CONTRAYENTE		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	106	1°-A	106	1997	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	Nombre del/la Inscripto/a			NOMBRE DEL COTRAYENTE, DICE: GERONIMO		
Dato/s Correcto/s	DEBE DECIR: "JERONIMO"					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---	---	---	---	---	---	---
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---	---	---	---	---	---	---
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE MATRIMONIO A RECTIFICAR	2	ACTA DE NACIMIENTO DEL CONTRAYENTE
3	D.N.I. DEL MISMO	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.


Firma de Solicitante


Firma y Sello de Funcionario

106



Registro Provincial de las Personas

LEY 2312 REPUBLICA ARGENTINA EXENCION ART. 222 - C. F.

I.A. 106-1997 TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Posadas, Capital de la Pcia. de Misiones

República Argentina, a 06 de Marzo de 1997

de 1997 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Corónimo Aquino

Aquino
CORÓNIMO
con
IBANA
Josefa
AURORA

Edad 46 años, profesión Granadero estado Soltero

nacionalidad Argentino nacido en Corrientes

domiciliado en Pos. Sta. Rita Posadas Doc. Ident. 8.299.744

Hijo de Rafael Palfagan Aquino

nacionalidad Argentina profesión Jubilado

y de Concepción MAIDANA

nacionalidad Argentina profesión _____

domiciliados en Josefa AURORA IBANA

Edad 43 años, profesión Empleado estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Corrientes

domiciliada en Pos. Sta. Rita Posadas Doc. Ident. 11.039.511

Hija de Silvino IBANA

nacionalidad Argentina profesión _____

y de Mario Simeona Ruiz DIAZ

nacionalidad Argentina profesión amada de casa

domiciliados en Pos. Sta. Rita - Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Francisco Somo RAMIREZ Doc. Ident. 20.427.419 Edad 28 años

Estado casado profesión Empleado Domicilio Pos. Sta. Rita - Pos.

Ramona Adelina Gomez Doc. Ident. 22.422.421 Edad 25 años

Estado casada profesión a. casa Domicilio Pos. Sta. Rita - Pos.

Lo de este FIRMAN conmigo los contrayentes

y testigos Manuscritos



Blanca M. de Valdes
Sala de Matrimonio Turno "A" R.P.P.



En Posadas capital de la Pcia. de Misiones República Argentina, a 06 de Marzo de 1997 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Aquino
Gerónimo
San
IBANA
Josefa
AURORA

Gerónimo Aquino
Edad 46 años, profesión hacendado estado Saltora
nacionalidad Argentina nacido en Corrientes
domiciliado en Bo. Sta. Rita Posadas Doc. Ident. 8.299.744
Hijo de Ruby Pellegrin Aquino
nacionalidad Argentina profesión Jubilado
y de Concepción MAIDANA
nacionalidad Argentina
domiciliados en Josefa AURORA IBANA

Edad 43 años, profesión Empleado estado Saltora
nacionalidad Argentina nacida en Corrientes
domiciliada en Bo. Sta. Rita Posadas Doc. Ident. 11.039.511
Hija de Silverio IBANA
nacionalidad Argentina profesión
y de Mario Simona Ruiz Diaz
nacionalidad Argentina profesión amada casa
domiciliados en Bo. Sta. Rita - Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Francisco Siano KAMI REZ Doc. Ident. 20.437.419 Edad 28 años
Estado casado profesión Empleado Domicilio Bo. Sta. Rita - Pos.

Ramona Adelina Gomez Doc. Ident. 22.488.421 Edad 25 años
Estado casada profesión a la casa Domicilio Bo. Sta. Rita - Pos.

Los dos ante firman con amigos Los contrayentes
y testigos Mencionados

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]
ELIANA M. de VAYDES
Segunda Jefe de Oficio
Sala de Matrimonio Turno "A" R.P.P.



Registro Provincial de las Personas

Ley 2312
EXENCION ART. 222 - C.F.
REPUBLICA ARGENTINA

I.A. 106-1997
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Posadas - capital de la Pcia. de Mdc
República Argentina, a 06 de Marzo de 1997

de 1997 años m. Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

GERONIMO AQUINO

Edad 46 años, profesión Trabajador estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Corrientes
domiciliado en B. Sta. Rita - Pos. Doc. Ident. 8.299.741
Hijo de Carlos Baltazar AQUINO
nacionalidad Argentina profesión Jubilado
y de Concepción MAIORANA
nacionalidad Argentina profesión

domiciliados en Josefa AURORA IBANA

Edad 43 años, profesión Empleado estado Soltero
nacionalidad Argentina nacida en Corrientes
domiciliada en B. Sta. Rita - Posadas Doc. Ident. 11.039.511
Hija de Silvia IBANA
nacionalidad Argentina profesión
y de María Simona Ruiz DIAZ
nacionalidad Argentina profesión Química de Alimentos
domiciliados en B. Sta. Rita - Pos.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Francisco Estano RAMIREZ - Doc. Ident. 20.431.419 - Edad 28 años
Estado Casado profesión Empleado Domicilio B. Sta. Rita - Pos.
Ramona Adelina GOMEZ - Doc. Ident. 22.488.421 - Edad 25 años
Estado Casada profesión Artesa Domicilio B. Sta. Rita - Pos.
Leído y oído firmado con migo Los Contrayentes y
Testigos Mencionado

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]
BLANCA M. de VALDES
Segunda T. de Cargo
Sala de Matrimonios Turno "A" E.P.P.



2024 "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y la salud mental".

Posadas,

EXPTE N° 2043-A- 3616 Reg. DGRPP caratulados:
"JERONIMO AQUINO S/ RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO"

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413.y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.



Dra. **MARIANA BENÍTEZ**
ASESORÍA LETRADA
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas



MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 "Año de la digitalización y simplificación administrativa,
de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la
ciudadanía digital y la salud mental".

Posadas, 17 de Octubre de 2024.-

DISPOSICIÓN N° 2359/2024

VISTOS:

CARÁTULA	EXPTE N° 3616 A- 2024 Reg. DGRPP caratulados: "JERONIMO AQUINO S/ RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO DE AQUINO GERONIMO C/ IBAÑA JOSEFA AURORA"
-----------------	---

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	JERONIMO AQUINO
DNI	8.299.741
En carácter de:	CONTRAYENTE

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN
Matrimonio	106	1ªA	106	1997	POSADAS SECC. I

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:**

ARTICULO 1°: RECTIFIQUESE mediante nota marginal en el acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN
Matrimonio	106	1A	106	1997	POSADAS SECC. I

el siguiente dato: nombre del contrayente, debiendo ser : "**Jeronimo**".-

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA Firmado digitalmente
Paula Brigida por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2024.10.17
10:58:42 -03'00'

(Handwritten signature)
Dra. MARÍA ALEXANDRA BÉNITEZ
- ASISTENTE LEGAL -
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

Ley 2312 EXENCION ART. 222 - O. F. REPUBLICA ARGENTINA

I.A. 106-1997 TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Posadas capital de la Prov. de Mds. República Argentina, a 06 de Marzo de 1997 de 19.97 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

GERONIMO AQUINO

Edad 46 años, profesión Panadero estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Corrientes

domiciliado en B. St. Rita Posadas Doc. Ident. 8.299.744

Hijo de Carlos Baltazar Aquino

nacionalidad Argentina profesión Jubilado

y de Concepción MAIORANA -

nacionalidad Argentina profesión

domiciliados en Josefa AURORA IBANA

Edad 43 años, profesión Empleado estado Soltero

nacionalidad Argentina nacida en Corrientes

domiciliada en B. St. Rita Posadas Doc. Ident. 11.039.511

Hija de Silveria IBANA

nacionalidad Argentina profesión

y de María Simona Ruiz DIAZ

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en B. St. Rita Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Francisco Sabino Ramirez Doc. Ident. 20.437.419 Edad 28 años

Estado casado profesión Empleado Domicilio B. St. Rita Posadas

Ramona Adelina Gomez Doc. Ident. 22.488.421 Edad 25 años

Estado casado profesión ama de casa Domicilio B. St. Rita Posadas

Leide de los firmes Conmigo Los Contrayentes y Testigos mencionados

Nota Referencia Paso al Índice

AQUINO GERONIMO con IBANA Josefa AURORA

Handwritten signatures of witnesses and parties



Signature of Blanca M. de Valdes

BLANCA M. de VALDES Segunda Jefe a cargo Sala de Matrimonios, L. 1000 "A" R.P.R.

= Tiene del Folio Nº 106 — Acta Nº 106

Corresponde a la Disposición Nº 2359/2024, de Fecha 17 de Octubre de 2024 relacionado al Expte Nº 366 A-2024; cuya parte dispositiva dice:
Artículo 1º: Rectifíquese en el Acta de Matrimonio de "Aquino Jerónimo y María Josefina Durora", el siguiente dato: nombre del contratante, debiendo decir: "Jerónimo", Artículo 2º y 3º Firmado por Paula Brígida Echeverría, Directora General del RPP. Hay un sello.
Posadas, Misiones, 18 de Octubre de 2024.



PAULA BRÍGIDA ECHEVERRÍA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las P. Misiones

I
J
K
L
LL
M
N
Ñ
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z